



Bogotá D. C.,

Señores
Alcaldía de Cali
Av 2 Nte No. 10-70 san pedro
notificacionesjudiciales@cali.gov.co
Cali Valle del Cauca

Asunto: Radicado No. 2025ER0005380 del 03/04/2025 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y 1654442025 de Bogotá te escucha.

Respetados Señores:

De manera respetuosa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", nos permitimos hacerle llegar la comunicación referenciada en el asunto, y anexa al presente del usuario GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

Por considerar que el tema es de su competencia, se procede a realizar el correspondiente traslado para los fines que se consideren pertinentes; De igual modo se solicita, que una vez la entidad realice las diligencias pertinentes, se emita respuesta directa al remitente. Al correo notificaciones@gha.com.co

Atentamente,

ALVARO ALONSO PEREZ TIRADO
Director de Gestión Corporativa
contactenos@desarrolloeconomico.gov.co

Anexo: Lo enunciado
Copia notificaciones@gha.com.co

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró	Nayive Molina Núñez / Técnico Operativo grado 20/ DGC	NMN
Reviso	Julian Martínez/ Profesional Universitario grado 18 / DGC	JJMD

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F19_V12